

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
MINISTERIOS****Ministerio de Economía y Empresa
Instituto Nacional de Estadística
Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral**Anuncio **3884/2018**

« Sorteo de candidatos a jurados »

Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado.
Sorteo de candidatos a jurados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.1 del Real Decreto 1398/1995, de 4 de agosto, por el que se regula el sorteo para la formación de las listas de candidatos a jurados, esta Delegación Provincial ha determinado que el acto público del sorteo para la selección de los candidatos a jurados para el bienio 2019-2020 tendrá lugar el día 25 de septiembre de 2018, a las 09:30 horas, en la Sala de Audiencias de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Badajoz, sita en la avenida de Colón, número 2, de esta ciudad. Lo que se comunica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2 del precitado Real Decreto (modificado por el Real Decreto 1271/2012, de 31 de agosto).

Badajoz, 4 de septiembre de 2018.- El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral, Luciano Nogales Guillén.

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

Badajoz

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ*Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz*